



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de febrero de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 15 de febrero de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Me veo obligado a señalar a su atención la crítica situación que vive el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, como resultado de las constantes agresiones y las medidas ilícitas de Israel contra el pueblo palestino y su territorio. La situación ha seguido deteriorándose y las tensiones están creciendo de manera exponencial dado que Israel, la Potencia ocupante, sigue cometiendo graves violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra y las resoluciones de las Naciones Unidas, en especial por la ostensible continuación de su campaña de colonización mediante asentamientos ilegales, desafiando la ley, los principios y los objetivos del proceso de paz, así como las exigencias mundiales de que cesen por completo estas prácticas destructivas e ilegales.

Ni un solo día ha transcurrido sin que se hayan producido acciones de este tipo, ya se trate de la ampliación de los asentamientos existentes, la construcción de nuevos asentamientos, la edificación del muro, la confiscación de terrenos, la demolición de viviendas, la construcción de carreteras reservadas a los israelíes, los cientos de puestos de control y barricadas en las carreteras, el desplazamiento de los palestinos, o de permitir las viles agresiones de los colonos contra los civiles palestinos y sus propiedades. Según reafirmaron recientemente distintos organismos y organizaciones internacionales, en concreto, las actividades de asentamiento ilegales y las demoliciones de viviendas por parte de Israel han continuado, se han intensificado y han superado todos los actos ilegales similares cometidos por la Potencia ocupante durante los pasados años, lo que confirma una vez más el denodado empeño de Israel por imponer el mayor número posible de actos ilegales sobre el terreno para alterar a su favor la composición demográfica, el carácter y la situación del territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental y sus alrededores, y en todo el valle del Jordán.



Es necesario destacar el reciente informe de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a una vivienda adecuada, Raquel Rolnik, quien se ocupó directamente de esta cuestión, en el que se revela que las autoridades israelíes promueven un modelo de desarrollo territorial que excluye, discrimina y desplaza a las minorías, lo que afecta de manera especial a las comunidades palestinas. La Relatora destacó además que las comunidades beduinas de la Zona C de la Ribera Occidental y los vecindarios palestinos de Jerusalén Oriental eran las nuevas fronteras por lo que respectaba a la desposesión de sus habitantes tradicionales y a la aplicación de una estrategia de judaización y control del territorio.

Reiteramos que estas acciones ilegales, que fragmentan el territorio y la sociedad palestinos y afectan gravemente a la viabilidad de la solución biestatal, deben seguir siendo condenadas por la comunidad internacional y que esta debe continuar rechazando cualquier cambio efectuado. No se puede permitir que Israel, la Potencia ocupante, siga tomando por la fuerza más territorio palestino; Israel debe hacerse responsable por sus obligaciones jurídicas y poner fin a todas las acciones ilegales llevadas a cabo en el territorio que ha ocupado de manera beligerante e ilegítima desde 1967. La comunidad internacional no debe vacilar en sus demandas a este respecto, mientras sigue esforzándose por reavivar las negociaciones de paz mediante, entre otras cosas, la creación de un entorno apropiado para la celebración de negociaciones dignas de crédito y de buena fe en las que se respeten el derecho internacional y las resoluciones. La alternativa de permitir que Israel siga adelante con sus planes ilegales, que día a día representan una negación de la solución biestatal, enconan el conflicto, desestabilizan aún más la región y causan grandes sufrimientos al pueblo palestino, es inaceptable e insostenible.

A este respecto, deseo destacar los siguientes actos ilegales perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y reiterar el llamamiento del pueblo palestino y sus dirigentes a la comunidad internacional, así como al Consejo de Seguridad, para que cumplan sus obligaciones y responsabilidades jurídicas y actúen de inmediato para poner fin a esta situación ilegal y peligrosa, y restaurar la esperanza de que se alcance un acuerdo de paz justo, general y duradero que permita al pueblo palestino, entre otras cosas, ejercer su derecho a la libre determinación y a la libertad en un Estado de Palestina independiente, soberano, democrático, indiviso y viable, con capital en Jerusalén Oriental, sobre la base de las fronteras previas a 1967.

Actividades de establecimiento de asentamientos israelíes:

- El 11 de enero, la Potencia ocupante inició los trabajos de un supuesto “parque nacional” en terrenos pertenecientes a las aldeas palestinas de Al-Isawiyah y Al-Tur, adyacentes a la ciudad de Jerusalén Oriental, lo que empeoró aún más el acceso de los habitantes de las aldeas a sus tierras de labranza, sus medios de vida y su capacidad para alcanzar el desarrollo.
- El 29 de enero, se informó de que Israel estaba siguiendo adelante con la ampliación de su asentamiento ilegal de “Karmel” en 10 dunum de terreno palestino confiscado pertenecientes a una familia de la aldea de Um Al-Kher, situada al sur de Al-Khalil (Hebrón).
- El 30 de enero se reveló que el Gobierno israelí había aprobado una nueva decisión de ofrecer incentivos financieros para alentar a un número mayor de israelíes a trasladarse a los asentamientos ilegales de la Ribera Occidental, en

la que aproximadamente 70 de estos asentamientos aparecían enumerados como supuestas “zonas de prioridad nacional” a efectos de los subsidios gubernamentales para vivienda y desarrollo. No es la primera vez que la Potencia ocupante intenta promover de forma solapada este tipo de “legislación” con el objetivo de consolidar su red ilegítima de asentamientos y anexionarse de hecho el territorio palestino en el que están edificados.

- El 5 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes arrancaron olivos en la aldea de Kafr Qaddum, al este de Qalqiliya, e iniciaron las excavaciones para ampliar el cercano asentamiento ilegítimo de “Kedumim”.
- Esta semana, se descubrió que las alegaciones israelíes sobre la retirada de los llamados asentamientos de avanzada eran una farsa, ya que, según se informó, los colonos del asentamiento ilegal de “Migron” habían llegado a un acuerdo con el Gobierno para reasentarse en otra zona más, bien adentrada en la Ribera Occidental.
- Ayer, 14 de febrero, se reveló que el Gobierno israelí había dado permiso a un grupo judío extremista favorable a los colonos para construir un “centro arqueológico” en pleno vecindario de Silwan, en la Jerusalén Oriental ocupada, lo que agudizó aún más las tensiones en esta delicada zona.
- A este respecto, cabe destacar que la Jerusalén Oriental ocupada continúa padeciendo grandes sufrimientos debido al extremismo y las provocaciones de la Potencia ocupante y sus colonos, así como las constantes amenazas e incitaciones de funcionarios derechistas del Gobierno israelí, que siguen haciendo declaraciones y reclamaciones provocadoras e insensatas sobre los lugares santos de la ciudad ocupada, en especial el templo de Al-Haram Al-Sharif (el Noble Santuario) de la zona antigua.

Violencia de los colonos israelíes:

Los colonos ilegales extremistas siguen perpetrando actos violentos, terroristas y crueles contra la población palestina en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, cometiendo actos fuera de la ley de suma gravedad en presencia de las fuerzas de ocupación israelíes y bajo su amparo, que comprenden, entre otros, los siguientes delitos:

- El 11 de enero, los colonos destrozaron otra mezquita más en el territorio palestino ocupado, al atacar una mezquita de la aldea de Salfit. Los colonos han participado incendiando vehículos propiedad de palestinos en repetidas ocasiones, como parte de las acciones llamadas “de precio” o de venganza.
- El 30 de enero, un colono ocupó territorio palestino en la aldea de Nazlat Zeid, cercana a Yenin, acotando el terreno con una cerca. Al menos 120 dunum del territorio de la aldea han sido ocupados y aislados por el muro de anexión de Israel.
- El 1 de febrero, los colonos apedrearon un coche con ocupantes palestinos cuando pasaba cerca de un asentamiento al sur de Nablus, e hirieron a una mujer de 60 años de edad, que recibió una herida en la cabeza y fue hospitalizada.

- El 3 de febrero, Mahdi Daraghma, un pastor palestino de 20 años, fue apaleado y herido por colonos israelíes que lo atacaron al norte del valle de Jordán, donde estaba cuidando su rebaño.
- El 5 de febrero, un grupo de colonos armados que circulaban en motocicletas realizaron una incursión en la aldea de Nabi Saleh después de la medianoche con el objetivo de aterrorizar a los pobladores y dañar sus propiedades, pero fueron rechazados por las familias que salieron en defensa de su aldea.
- El 7 de febrero, unos colonos israelíes causaron daños en una escuela del vecindario de Beit Safafa, en Jerusalén Oriental, e hicieron pintadas con consignas racistas y violentas, como “Muerte a los árabes”, en sus paredes. También dejaron la pintada “Muerte a los cristianos” en las paredes de un monasterio griego ortodoxo de la ciudad que data del siglo XI.
- Los días 6 y 7 de febrero, unos colonos arrancaron árboles en la aldea de Qaryut, así como más de 25 olivos plantados recientemente en Beit Ummar.
- Hoy, colonos israelíes respaldados por un nutrido contingente de las fuerzas de ocupación irrumpieron en la aldea de Turmus Ayya, al norte de Ramallah, atacando a la población civil y arrancando olivos.

Demolición de viviendas y confiscación de propiedades:

- Según informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la demolición de viviendas de palestinos aumentó enormemente en 2011, lo que redundó en el desplazamiento forzoso de casi 1.100 personas, la mayoría de ellas habitantes palestinos de Jerusalén Oriental y miembros de la comunidad de beduinos palestina, más de la mitad de los cuales eran niños, y amenazó los medios de vida de varios miles de personas más. El desplazamiento forzoso impuesto por Israel, la Potencia ocupante, a la población civil palestina constituye otra gravísima violación de las obligaciones que le incumben con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra.
- El 25 de enero, las fuerzas de ocupación israelíes entregaron 17 órdenes de demolición en la aldea palestina de Al-Aqaba, por las que se notificaba la intención de la Potencia ocupante de destruir viviendas, establos y otras infraestructuras de la aldea.
- El 29 de enero, las fuerzas de ocupación israelíes hicieron una incursión en el vecindario de Silwan de Jerusalén Oriental y clausuraron la asociación filantrópica Silwan, un jardín de infantes y el club islámico de Silwan. Tales acciones son un recordatorio de los cierres forzosos de instituciones oficiales palestinas que Israel sigue llevando a cabo en Jerusalén Oriental en un intento de borrar la presencia palestina de la ciudad y sabotear la sociedad palestina.
- El 30 de enero, las fuerzas de ocupación israelíes demolieron una caravana residencial en el vecindario de Beit Hanina, en Jerusalén Oriental, y dejaron sin hogar a 13 palestinos.
- El 1 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes informaron a varios granjeros palestinos de la aldea de Nahalin, al sur de Belén, de los planes de confiscar 430 dunum de sus tierras.

- También el 1 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes entregaron órdenes de demolición a varias familias en las zonas de Ayyoub y Al-Bustan de Silwan so pretexto de que no tenían permiso de construcción.
- El 7 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes expidieron órdenes de desalojo por las que se exigía a granjeros palestinos de la aldea de Beit Ula, cercana a Al-Khalil, que evacuaran 10.000 m² de sus tierras.
- Hace apenas dos días, el 13 de febrero, las fuerzas de ocupación israelíes demolieron 22 edificios de la aldea de Khirbet al-Rahwa, cercana a Al-Khalil, lo que resultó en el desplazamiento de 120 civiles palestinos. Veinte vehículos militares israelíes acompañados de topadoras irrumpieron en la aldea y arrasaron 16 alojamientos familiares, 6 tendejones para animales y un pozo que era la única fuente de agua de la aldea.

Incursiones militares; muertos y heridos entre la población civil:

- Continúan las incursiones militares israelíes contra la población civil palestina en el territorio palestino ocupado, que han ocasionado muertos y heridos entre los civiles palestinos, destruido propiedades y dejado a la población atemorizada y traumatizada.
- El 3 de febrero, la Potencia ocupante lanzó varios ataques aéreos con aviones de combate contra diversas zonas de la Franja de Gaza, a consecuencia de los cuales resultaron heridos de gravedad un joven y un niño de Beit Lahiya, en el norte.
- El 12 de febrero, aviones de combate israelíes atacaron de nuevo Gaza, y mataron a un hombre de 69 años de edad, Abdul Karim al-Zaytouna, hirieron a otros tres y destruyeron una granja de ganado. Los ataques militares israelíes contra la Franja de Gaza, llevados a cabo por aviones y barcos de combate, siguen aterrorizando a la población palestina de Gaza, que también continúa padeciendo grandes sufrimientos a causa del castigo colectivo resultante del bloqueo ilegal que Israel sigue imponiendo en grave contravención del derecho internacional humanitario y que continúa afectando de manera desastrosa a la situación humanitaria y socioeconómica en la Franja de Gaza ocupada.
- Las fuerzas de ocupación israelíes también continúan haciendo un uso excesivo de la fuerza y ejerciendo la violencia contra manifestantes pacíficos, entre otros, los activistas palestinos, israelíes e internacionales que protestan contra la política de colonización ilegal de la Potencia Ocupante. Entre las lamentables consecuencias de estas agresiones israelíes, resultó herida una ciudadana francesa, que recibió el impacto de una granada de gas durante una manifestación en la aldea de Nabi Saleh, donde también resultaron heridas otras 12 personas mientras se manifestaban contra las incesantes confiscaciones de tierras que Israel lleva a cabo en la aldea.

Arrestos, detenciones y condiciones de los presos políticos palestinos:

- Todos los días se producen arrestos a cargo de las fuerzas de ocupación israelíes, que siguen realizando incursiones violentas contra las viviendas, las aldeas y las ciudades palestinas de la Ribera Occidental para arrestar y detener a civiles palestinos. Al menos 12 palestinos fueron arrestados ayer. En los

últimos arrestos, incluso se volvió a detener a palestinos que habían sido liberados en el intercambio de prisioneros entre los dos bandos.

- Debemos señalar a su atención la penosa situación en la que sigue un ciudadano palestino, Khader Adnan, de 33 años de edad, quien fue arrebatado de su casa en la aldea de Arrabeh, cercana a Yenin, el 17 de diciembre de 2011 y continúa siendo objeto de una detención arbitraria por Israel. El Sr. Adnan se encuentra ahora en el 59° día de una huelga de hambre en protesta por la política de detenciones arbitrarias y maltrato de la Potencia ocupante contra los miles de prisioneros y detenidos palestinos que siguen cautivos y sufriendo vejaciones en sus cárceles. Su salud se está deteriorando gravemente mientras que la Potencia ocupante lo mantiene detenido sin cargos.
- Una vez más, solicitamos la atención internacional y la adopción de medidas urgentes en relación con la práctica ilegal de Israel de encarcelar y detener a palestinos, entre ellos, niños, mujeres y funcionarios electos. Debe enviarse a supervisores internacionales en materia humanitaria para que examinen las condiciones de estos prisioneros, la mayoría de los cuales reciben un trato inhumano y brutal de la Potencia ocupante, y la comunidad internacional debe ocuparse de su situación jurídica y de la continuación de su encarcelamiento con arreglo al derecho internacional humanitario.

La presente se suma a las 416 cartas que hemos enviado en relación con la crisis imperante en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, fechadas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 6 de enero de 2012 (A/ES-10/544-S/2012/11), constituyen una relación básica de los delitos que viene cometiendo Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe responder de todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben ser llevados ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador, Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas